

Bogotá D. C., 21 de Mayo del 2014

U-029-14

Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Dr. RUBEN DARIO LIZARRALDE
Ciudad



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL
GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL
FECHA: 21 MAY 2014
HORA: 3:28 pm
Sin Anexos
RECIBE

Estimado Señor Ministro:

Reciba un saludo de parte de los productores del sector pecuario que representamos a través de la 25 Asociaciones de raza, en la Unión Nacional de Asociaciones Ganadera de Colombia – UNAGA - . Esta carta tiene como propósito compartir con Usted algunas reflexiones y plantearle nuestra posición frente al manejo de los recursos del Fondo Nacional del Ganado en cuya junta directiva tenemos un espacio y en el cual siempre hemos trabajado construyendo un camino expedito y fértil para trabajar de manera conjunta, sector privado y Gobierno, por una ganadería robusta y sólida, en beneficio del país.

Al margen de la discusión que se libra en los terrenos de la gobernabilidad, lo que queremos plantear es la inconveniencia de fragmentar programas cuyos logros e impactos en la ganadería nacional son indiscutibles. Estos avances, obtenidos gracias a aportes de los ganaderos, canalizados a través del Fondo Nacional del Ganado y administrados por la Federación Colombiana de Ganaderos – Fedegan, han logrado consolidar e impactar favorablemente luego de veinte años de estructurarse.

Entre los programas de alcance nacional, que deben permanecer bajo una única coordinación están sanidad e inocuidad, la estrategia de asistencia técnica y desarrollo tecnológico; promoción y defensa de los mercados nacionales e internacionales para la carne y la leche así como en el apoyo al fortalecimiento en las capacidades de negociación de la ganadería en cuanto a políticas generales y específicas, a nivel de las cadenas y de los clusters regionales.

La lucha por alcanzar el presente estatus sanitario es uno de los mayores logros obtenidos por programas de envergadura nacional con aportes del Fondo Nacional del Ganado. Estos avances en materia de sanidad han sido parcialmente documentados en un caso tan emblemático como ha sido la lucha por la erradicación de la aftosa. En el año 2009 Colombia fue declarado país libre de aftosa con vacunación, luego de ingentes esfuerzos públicos y privados que iniciaron desde 1971, pero solo logran efectividad a mediados de la década de

los noventa, una vez creado el Fondo Nacional del Ganado y entregada su administración a la Federación Colombiana de Ganaderos – Fedegan –, cuando se formula el Plan Nacional de Erradicación de la fiebre aftosa, avalado por la ley 395. Implicó establecer siete subproyectos en el territorio nacional que incorporó especificidades regionales, dos ciclos de vacunación en el año, con duración de 45 días cada uno; una estrategia de producción, distribución y aplicación de la vacuna a precios accesibles, ampliar la cobertura de la campaña a niveles cercanos al total de la población bovina, fortalecer el control a la movilización bovina y a la par, consolidar la campaña con programas de asistencia técnica y capacitación.

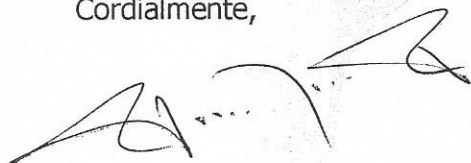
El presupuesto del Fondo del Ganado y su ejecución ilustra la preponderancia de este avance en el estatus sanitario. Los gastos en sanidad animal representaron entre el 65 por ciento de los aportes al Fondo Nacional del Ganado en sus años iniciales, hasta el 44 por ciento del total en el 2013. Sumados los programas de ciencia, tecnología y estudios esta proporción alcanza hasta el 76 por ciento de las erogaciones en inversión en el 2013.

La ganadería colombiana requiere programas con visión país que impacten el ámbito regional de manera masiva, la compartimentación del fondo de la parafiscalidad hace que se pierda el objeto fundamental de cualquier programa de carácter nacional porque se generan necesidades propias, prioridades, reglas y puntos de vista diferentes que dificultan articular conjuntamente hacia objetivos, prioridades y cronograma de actividades con un norte claro y de marco estructural. La administración dividida del recurso daría lugar a un conjunto desarticulado de proyectos inespecíficos que no garantizan éxito y que por el contrario generarían desgaste en la contratación, en lo técnico, en lo financiero que conllevarían al inminente fracaso en programas de alcance nacional.

La junta directiva del Fondo Nacional del Ganado siempre ha estado atenta y presta a las indicaciones del miembro que la preside, el señor ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

Agradecemos su atención y nuestra mayor voluntad de contribuir desde el sector productivo al fortalecimiento de la estructura del sector.

Cordialmente,



RICARDO SANCHEZ RONDON
Presidente